

## LISTADOS PROVISIONALES BOLSA 2015-2016 JARDINES

Tras las valoraciones realizadas de la documentación presentada en los plazos marcados por todas las personas solicitantes, se publican los listados provisionales relativos a la Bolsa de Jardines con su orden de llamamiento.

Además, se publica el listado de excluidos y no presentados, así como un listado de reservas con su orden de llamamiento, que podrían ser convocados durante el período de contratación, únicamente en el caso de que se agotara el listado anterior.

Por otro lado, quedan pendientes de recepción los certificados de aptitud del Centro de Valoración para personas con discapacidad. Si el informe de la persona que aparece en el listado fuera negativo, quedará excluido definitivamente de la Bolsa, avanzando su posición la siguiente persona de su grupo de discapacidad.

En los próximos días, se contactará con las primeras personas del orden de llamamiento para comenzar con los reconocimientos médicos.

Gijón, 03 de diciembre de 2015



Fdo. Marta M<sup>a</sup> González Cortés  
Secretaria del Tribunal